

VIOLENCIA POLÍTICA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES

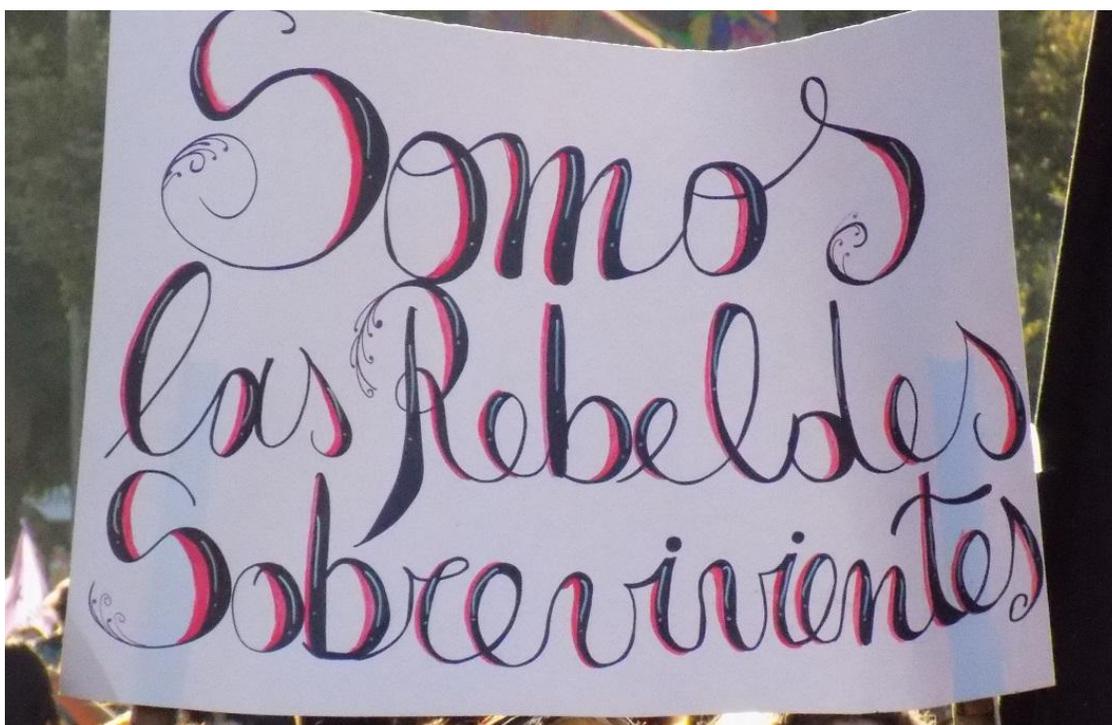


Captura de pantalla desde la web

El tema de la **violencia política sexual** ejercida por el Estado patriarcal en contra de las mujeres poco a poco ha comenzado a romper la invisibilidad en la que ha estado relegado en nuestro país, gracias a la lucha incansable llevada adelante desde hace alrededor de 17 años por el **Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes**, lo que ha permitido que este tema haya salido a la luz y también que otras organizaciones feministas se hayan sumado y lo sigan potenciando, uniendo de esta forma la memoria histórica de las luchadoras populares de ayer y de hoy con la represión ejercida en contra de ellas, donde el terrorismo de Estado actúa con características especiales al utilizar el componente de género para ejercer la violencia política sexual.

El lunes 22 de marzo en un Conversatorio organizado vía online por la Radio Comunitaria Los Placeres a través del sitio Facebook del Centro Cultural Roberto Matta, las compañeras **Beatriz Bataszew**, integrante del **Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes**, y **Griceld**

Antipil, de la **Articulación Memorias de Rebeldía Feminista**, clarificaron y profundizaron el concepto y significado de la violencia política sexual, planteando al mismo tiempo la necesidad de desarrollar herramientas de autodefensa frente a esta acción represiva ejercida por agentes del Estado, materia que se encuentra en proceso de discusión, pero que, como ellas plantearon, es fundamental e imprescindible abordar ahora ya y de manera colectiva.



Transcribo a continuación parte de las intervenciones realizadas por ambas compañeras:

BEATRIZ:

“El concepto de violencia política sexual lo elaboramos para, inicialmente, diferenciarlo de la violencia sexual que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres y las disidencias de manera cotidiana en la vida, porque corresponde a una violencia estructural. Sin embargo hicimos esa diferenciación en primer lugar porque en los tiempos de la dictadura a las mujeres que decidimos luchar contra la dictadura resueltamente, y que fuimos objeto de secuestro, de tortura y también de lo que nosotras llamamos violencia política sexual, tuvimos una historia que corrió por un carril diferente al que corrieron nuestros compañeros que cayeron detenidos.

En el caso de las mujeres yo diría que el 95% de las mujeres que estuvimos en estos centros de tortura o centros de secuestro, fuimos objeto de esta violencia sexual. Esto se aplicó de manera desigual y diferenciada mayormente en las mujeres, y también existieron casos de algunos

hombres que, en el fondo, eran más bien tratados como cuerpos feminizados, esa era la manera de quebrarlos. En el caso de la "Venda Sexi", donde estuve detenida, esto era una práctica cotidiana, ahí había un énfasis particular en lo que se refiere a la violencia sexual.

Pasaron muchos años, se hicieron en este país supuestamente comisiones de verdad, que nunca fueron de verdad, nunca fueron de justicia, pero había un tema que nunca se nombraba y era el de esa violencia particular que habíamos sido objeto las mujeres.

Después de varios intentos, porque el Colectivo de Mujeres Sobrevivientes no fuimos las primeras del tema ya que con anterioridad algunas compañeras, algunas académicas, habían hablado de la violencia sexual, entonces cuando decidimos, varias ex presas políticas, hacer una querrela que después, por todas las dificultades que tenemos las sobrevivientes, porque para que ustedes sepan, nosotras las sobrevivientes de la dictadura hasta el día de hoy no tenemos defensa por parte del Estado, o sea que si queremos hacer un juicio tenemos que nosotras conseguirnos quien nos patrocine para hacer una querrela contra el Estado. Cuando estábamos haciendo esa querrela, el día anterior de hacer esa querrela, dijimos nadie nos toma en cuenta con esto, tenemos que hacer algo que nos permita a nosotras tomar nuestra propia voz. No sabíamos que iba a ser un concepto que después iba a perdurar, y dijimos le vamos a poner "VIOLENCIA POLÍTICA SEXUAL" porque esta es una política de Estado, son los agentes del Estado los que deciden usar, y esto es muy importante, un poder sexualizado sobre nuestros cuerpos, violando nuestra integridad corporal, sexual, además nuestra libertad sexual, para disciplinarnos, para domesticarnos, para quebrarnos, para doblegarnos, y particularmente para devolvernos al orden capitalista patriarcal.



Estas mujeres que luchábamos, y estas mujeres que luchan, van a ser castigadas permanentemente por el sistema. Pero también van a ser invisibilizadas, en términos generales, por el conjunto de la sociedad, incluso, en el caso nuestro, de sobrevivientes, una vez que nosotras empezamos a instalar el tema en los medios, en todas partes, las organizaciones de derechos humanos ni nos tomaron en cuenta, esa es la realidad, y cada vez que colocábamos el tema decían que estábamos dividiendo, que éramos caudillistas, que esto, que lo otro y lo de más allá.

Nosotras decidimos colocar el tema porque, como primera razón, no queríamos que se repitiera, pero obviamente no nos fue bien, porque se sigue repitiendo esta situación. En segundo lugar queríamos interpelar al Estado. No es que pensáramos, ni lo pensamos hoy día, que vamos a obtener justicia de este Estado heteropatriarcal capitalista neoliberal, pero lo queríamos interpelar. Queríamos decirle son ustedes los que están haciendo esto, y ustedes mandan a estos funcionarios para que ejerzan esta violencia particular en mujeres y disidencias. Por otro lado queríamos desmistificar esta cosa tremenda que no tenía relación con las mujeres que éramos, esto de dejarnos siempre en el lugar de la víctima, en el lugar de la “pobrecita”, “ustedes las mujeres lo pasaron tan mal”, ese tipo de comentarios dejándote siempre pequeñita, chiquitita, sufriente, y borrando la historia de lucha nuestra.



Nosotras ahí nos revelamos profundamente en relación a las políticas de memoria, blanqueadas, que borran nuestros proyectos políticos. Nosotras éramos mujeres militantes, teníamos visión de mundo, queríamos cambiar la sociedad, queríamos una sociedad sin clases, éramos profundamente anticapitalistas, no es que pensáramos distinto, actuábamos directamente distinto y por eso éramos castigadas.

Este concepto se refiere a que es un poder por parte del Estado, un poder sexualizado, que se coloca sobre nuestros cuerpos, que tiene múltiples expresiones y además tiene una constante histórica no solo en nuestro país, sino que en el mundo, que es la impunidad. Hasta el día de hoy no hay ningún condenado por violencia política sexual de los tiempos de la dictadura. Lo último que hay es un Fallo que habla de secuestro calificado y tormentos con violencia sexual, pero es un Fallo que ni siquiera está a firme, porque los victimarios, después de casi 50 años, apelaron, por ende es altamente probable que bajen la condena, que en todo caso es una mierda y que después de casi cincuenta años si no hubo justicia no la habrá nunca.

Nosotras somos bien enfáticas, no separamos violencia política y violencia sexual, en este caso cuando es ejercida por agentes del Estado es violencia política sexual. Es una política hacia la mujer, los cuerpos feminizados y las disidencias para, como decía anteriormente, volvernos al orden, es decir al lugar donde ellos nos quieren tener, de subordinación, de dominación, de sometimiento, porque el capitalismo no puede funcionar si no nos coloca en ese lugar, o necesita colocarnos en ese lugar para seguir funcionando y ahorrándose millones, millones y millones con todos los trabajos que realizamos las mujeres, que son absolutamente impagos.



A partir de este tremendo trabajo que hemos realizado, porque ha sido una década de andar todos los días, en todos los lados, instalando este tema, por lo menos esta categoría existe, se habla de violencia política sexual, algunos hablan de violencia sexual, pero para nosotras es súper importante el tema político, porque por ejemplo en ese Fallo que está en Primera Instancia, se cuestiona a los funcionarios, a los agentes que mandaron a hacernos esto a las mujeres, pero a la autoridad política no se la cuestiona.

Nosotras las sobrevivientes estamos convencidas que no vamos a tener justicia, pero me estoy refiriendo a la justicia institucional, porque aunque fuera un Fallo espectacular hoy día, después de casi 50 años no vale nada, porque la justicia no es oportuna, no hay reparación, etcétera.

Sin embargo, lo que como sobreviviente sí quiero rescatar es que nosotras hemos sido profundamente reparadas por nuestras compañeras feministas, por mujeres y por feministas, que nos han "apañado", nos han apoyado y han construido con nosotras esta línea de memoria que busca rescatar lo que somos: luchadoras contra este sistema, por siempre y para toda la vida."

(...) nosotros fuimos victimizadas, pero no somos víctimas. Lo que nos pasó nos afectó, pero no nos determinó, entonces cuando solo miramos al Estado también nos victimizamos, como que no somos capaces de hacer otra construcción (...) que nosotras logremos transversalizar el feminismo es muy difícil. Hay compañeras que prefieren hacer esa construcción de manera separatista, y hay compañeras que prefieren hacer esa construcción, en los territorios, de

manera mixta, pero sin ceder ningún centímetro al modo de actuar, de proceder, de organizarse feministamente.

(...) Esta violencia política sexual que se ejerce sobre un cuerpo particular también tiene el objetivo de aterrorizar al conjunto de la sociedad."



GRICELD ANTIPIIL:

“En general nosotras hablamos de la post dictadura, porque no consideramos una democracia como tal en lo que estamos ahora, y desde la Articulación de Memoria hemos estado trabajando, pero es un trabajo que viene de antes con las mujeres sobrevivientes donde participa la Bea, que es instalar el tema de la violencia política sexual, que es una herramienta del Estado para poder doblegarnos a nosotras como mujeres e instalarnos en el espacio doméstico. Se nos castiga por ser mujeres subversivas, por ser mujeres que tratamos de desafiar los mandatos que están súper instalados, mujer, madre, esposa, hija, ese es como el rol de la mujer en la historia, por tanto hoy día sigue tomando las mismas características, que nosotras hemos podido trabajar y, como les comentaba, sigue siendo un ejercicio súper presente.

Hoy está menos normalizado, está más visibilizado, se ha logrado instalar el tema y eso es un gran avance. La revuelta del 2011 donde se movilizaron muchas estudiantes, tanto secundarias como universitarias, por la educación pública, en ese contexto fuimos objeto de violencia política sexual.

¿Cómo se caracteriza esta?, porque muchas veces se podría entender que se refiere solo a un acto de violación o ese tipo de prácticas que son mucho más graves, pero la violencia política sexual va desde el maltratarte física o verbalmente, decirte “qué haces acá, ándate para tu casa”,

incluso amenazarte con una violación, el desnudamiento, todas esas acciones constituyen violencia política sexual.

El año 2011, los observadores de derechos humanos, que nacen a raíz de las violaciones a los derechos humanos que estaban sucediendo, envían un Informe donde efectivamente existían más de mil denuncias respecto a este tema, no de violencia política sexual específica, pero sí de violencia sexual, apremios ilegítimos.

Lo hemos visto también durante el año 2016, donde una compañera, a raíz de una detención en una marcha por el centro de Santiago, fue agredida por una suboficial de Carabineros y la consecuencia fue un aborto forzado, porque estaba embarazada. Una paca le pegó, le sacó la cresta y ella tuvo un aborto, tenía cinco semanas de embarazo. Con la paca no pasó mayor cosa, la cambiaron de la Comisaría donde estaba y le dieron arraigo nacional, no hay ninguna sanción real. La Bea lo mencionaba, a casi cincuenta años de la dictadura no hay nadie en cárcel por violencia política sexual.

Esto sigue sucediendo y para nosotras un elemento importante de esto es la impunidad, la impunidad con que hoy día actúan los pacos, porque están desatados, aunque siempre han actuado así, solo que antes estaban más invisibilizados. Siguen perpetuando este tipo de prácticas.



Nosotras como Memoria, en el 2019 a raíz de la Revuelta, empezamos una campaña sobre la violencia política sexual para informar a las compañeras en qué consistía, hicimos también procesos de contención a través de “un mail seguro”. Toda esta información está a disposición para ser repartida en los territorios. Lo que está sucediendo es muy grave y recién se está hablando un poquito más.

En Julio del año 2020, respecto a la violencia de género entre el 18 Octubre del 2019 al 31 de Marzo del 2020, según datos elaborados por la unidad especializada de delitos sexuales y violencia de género del instituto de Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional constató la siguiente información: se denunciaron 258 desnudamientos; 67 hechos constitutivos de abuso sexual con contacto; 27 amenazas de cometer delitos sexuales en contra de las víctimas; y 12 hechos constitutivos de violación o abuso agravante. Esos datos son reales, los pueden encontrar y es lo que está sucediendo. No han existido sanciones, no ha existido absolutamente nada, ni siquiera se han individualizado a los pacos que cometieron estos delitos.

Para nosotras denunciar esta impunidad es sumamente importante para tomar acciones respecto a esto, y no las acciones judiciales que no han llevado a nada, porque nosotras las mujeres, los cuerpos feminizados o las disidencias en este Estado patriarcal vamos a ser objeto de este tipo de prácticas, entonces es importante denunciar este tipo de acciones. Como comentábamos hace un rato, en la última marcha del 8M, se ejerció una violencia feroz, porque

los pacos estaban enloquecidos, dos compañeras denunciaron violación por parte de los pacos. Se siguen ejerciendo este tipo de prácticas y ¿qué hacemos nosotras?

Entonces nos interesa como organización instalar un tema súper importante como es la autodefensa. Lo hemos estado planteando, porque ¿qué vamos a esperar? que el Estado nos diga “chiquillas es una lástima que pasó esto, pero váyanse para su casa”. Eso es un proceso de revictimización. Por eso para nosotras la autodefensa hoy día es muy importante, tanto la autodefensa colectiva, como la individual. Hemos estado discutiendo hartoo sobre este tema.”



BEATRIZ:

“Desde nuestra perspectiva el terrorismo de Estado nunca ha dejado de ser una realidad en nuestro país, no solo en relación a la violencia política sexual, sino que también a la tortura. Entre el 2017 y mediados del 2018 habían seis denuncias diarias por tortura en nuestro país, esto era antes de la Revuelta, y seguramente muchas de esas contemplaban violencia política sexual, pero como no existe la figura legal siempre pasa como tortura y nosotras pensamos que tiene que ser una categoría diferente porque tiene su propia especificidad. También tenemos un problema de lenguaje porque se habla de “abuso sexual” y lo que realmente le sucedió a la compañera es una violencia política sexual, y eso comprende la violación, la desnudez, el

embarazo forzado, el aborto forzados, son múltiples comportamientos relacionados con el accionar de los agentes del Estado. Por eso cuando hablemos tenemos que modificar ese lenguaje y decir esto es violencia política sexual. Es una política de Estado, no es un exabrupto, por eso lo pueden hacer y van a quedar en la impunidad.

Nosotras hemos llegado a la conclusión de que justicia no va a haber. Durante la campaña del 2019 fuimos a muchísimos lados, porque lo importante es trabajar en los territorios, pero que se cortó por culpa de la pandemia.

Nosotras no es que potenciamos o no potenciamos la denuncia, pero estamos absolutamente convencidas de que si una persona denuncia esperando tener justicia, lo único que va a conseguir es frustración, dolor, victimización y pasarlo muy mal. Yo llevo 16 años en juicio y es difícil señalarles lo asqueroso que ha sido. Pero si esas compañeras denuncian para interpelar, como un acto político de resistencia, es decir, resignifican ese dolor particular y lo colocan en el espacio público y lo transforman en acción política, eso va a ser parte de la sanación de esas compañeras. Si desde nosotras mismas, entre nosotras y con nosotras mismas en colectivo hacemos esto, es parte de nuestro camino de sanación.



Actualmente estamos discutiendo el tema porque creemos que debemos desarrollar autodefensa personal y colectiva. Estamos recién formulando un documento. Voy a dar varias constataciones, no voy a dar los resultados, porque lo estamos discutiendo. Por ejemplo, cuando las mujeres en dictadura salían a la calle para manifestarse o encadenarse por nuestras compañeras, compañeros y compañeras desaparecidos o detenidos, ellas salían con unas agujas como para sacos y las ocupaban para defenderse. Nosotras salimos a la calle y no nos cuidamos entre nosotras. Cómo puede ser que un paco tome a una compañera y hay cincuenta personas mirando. No hacemos las coordinaciones ni las construcciones necesarias para el qué hacer, porque pensamos que no nos va a pasar nada y no nos cuidamos. No nos coordinamos ni construimos medidas de seguridad.

Hoy día no tan solo están reprimiendo en la plaza de la dignidad o en las manifestaciones públicas, sino que están reprimiendo en las comunidades y están yendo a buscar gente en particular. ¿Tenemos la posibilidad de resguardarnos; hemos contemplado la posibilidad, en un colectivo de mujeres, tener algún lugar seguro?, todas esas cosas no las hemos pensado, no las hemos puesto sobre la palestra y nosotros queremos ponerlas porque pensamos que no es suficiente denunciar, no es suficiente gritar.

Por ejemplo, las dos compañeras que tuvieron esta situación el 8 de Marzo, ellas le dieron a los observadores nombres y teléfonos falsos, porque saben que el estado lo único que va a hacer es victimizarlas y que no va a pasar absolutamente nada. Tenemos que encontrar otros mecanismos. Estamos buscando discutir también, pero es difícil en forma virtual, qué cosa podría ser justicia popular feminista, ¿cómo podríamos hacer eso y cómo podríamos apoyar, apañar, quitarle la compañera a estos pacos; cómo pueden salir impunes, se estiran sus uniformes y se van a sus casas tranquilos?

Yo pienso que nosotras tenemos que contraatacar, esa es mi postura, pero estamos en discusión en relación a eso. También entendemos, y lo tenemos absolutamente claro, que no todas tenemos que hacerlo todo, algunas podrán hacer unas cosas y otras podrán hacer otras cosas, pero no nos olvidemos que nosotras hemos sido formadas con las herramientas del amo. Nos han formado a las mujeres para ser víctimas. Si uno mira fotos de violaciones o de abusos siempre ve una mujer defendiéndose, pero nunca ve a una mujer atacando, y eso está en nuestro imaginario.

En el caso de nosotras las sobrevivientes deberíamos haber quedado traumadas para el resto de la vida y cuando uno va a los juicios se tienen que verificar los daños y demostrar que estás mal para que te reparen. Uno no puede decir estoy bien, estoy tan pifiada como cualquiera. Eso de que nos instalan a nosotras como víctimas también no nos permite decidir hacer algo contra esta violencia, porque nosotras podemos hacerlo. Seis o siete mujeres decididas somos un peligro, un maravilloso peligro.



Las realidades son particulares y cada cual asume lo que puede asumir, y sin ningún juicio por parte de nosotras, si somos feministas, no nos vamos a estar enjuiciando entre nosotras quién es la más valiente, eso no corre.

Un ejemplo como experiencia: cuando nosotras estábamos en la tortura te decían que entregaran a alguien y no te iban a seguir torturando, y muchas veces esa compañera entregaba a alguien y la mataban. Cuando estás en poder de estos canallas, estás en su poder. No pensemos que lo que tú haces o no haces es lo decisivo, porque la experiencia histórica dice que eso no es así. No nos olvidemos que en esta supuesta democracia hay detenidos desaparecidos en nuestro país, hay gente que nunca más fue encontrada y que fue detenida por agentes del Estado, entonces la brutalidad de esta gente es al máximo.

Por eso digo que todo está en proceso de discusión y estamos viendo algunas posibilidades, pero tenemos que desarrollar algunos mecanismos de autodefensa y tenemos que hacerlo colectivamente, tenemos que hacerlo en los territorios, hay que reflexionar y darle una vuelta.”



GRICELD:

“Nosotras hemos tenido discusiones sobre esto y pensamos que estamos en un Estado policial. Hay un proceso de modernización de la policía respecto de su propia inteligencia en los territorios. Hay un control territorial súper importante, que siempre ha existido, pero ha estado localizado en lugares más específicos, pero ahora este Estado policial afecta desde la esfera pública a la privada. Creemos que esto se va intensificar, la violencia se va a seguir intensificando en los territorios.

Si antes aparecían “suicidios”, como lo que sucedió con Macarena Valdés, creemos que esto se va a seguir intensificando y ante eso ¿qué es lo que hacemos, nos quedamos esperando que vengan encima de nosotras y hagan lo que quieran? A uno la paralizan porque es consciente de lo que pueden hacer los pacos, y a uno la puede paralizar el enfrentarse a un paco, por eso seguimos en esta línea de que es importante desarrollar estas estrategias colectivas.

La violencia política sexual no solo pasa cuando vamos a las marchas, está sucediendo en todos los espacios. En general la violencia política sexual se ejerce en el trayecto hacia la comisaría, entonces por qué no pensar en que nos vamos todas presas, porque sería menos probable que le

hagan algo a una si hay un grupo ahí como organizado. Seguimos desarrollando esta línea de autodefensa.

Tampoco hay que olvidarse de la violencia doméstica, ya que el 75 a 80% de las mujeres que están confinadas viven con su abusador o la persona que la agrede.

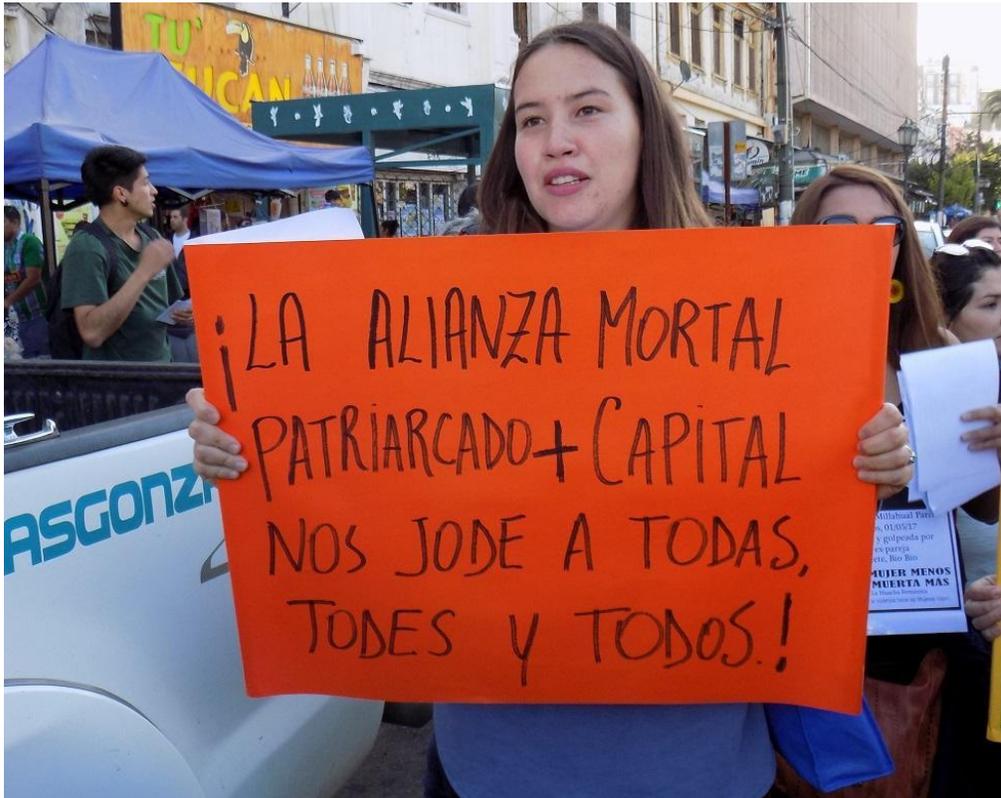
La pregunta es ¿qué hacemos en todos esos casos, seguimos esperando que nos sigan agrediendo? Por eso es importante para nosotras posicionar el tema de la violencia política sexual, pero también tener una alternativa de cómo podemos hacer frente a esto.

Sabemos que no todas estamos en las mismas condiciones de enfrentar a un paco, no todas estamos en las mismas condiciones de asumir y decir me inmolo por esta situación, sino que asumir pequeñas acciones de las que una puede hacerse cargo y que nos permita defendernos a nosotras mismas como colectividad. La estrategia es la colectividad y la hemos desarrollado en esa línea, y esa es la forma que hoy día al menos podemos pensar. Tal vez en el futuro opinemos otras cosas, pero en la situación en que estamos donde cada vez la violencia policial se va a ir agudizando y eso no les quepa dudas. Ya es muy terrible, pero va a seguir peor porque la impunidad se va a seguir manteniendo.”

Para profundizar sobre estos temas se adjunta las siguientes direcciones de sitios web:

<https://www.facebook.com/Colectivo-de-Mujeres-Sobrevivientes-Siempre-Resistentes-978010842259619/>

<https://www.instagram.com/memoriasrebeldiasfeministas/?hl=es-la>





Transcripción realizada por Guillermo Correa Camiroaga, Valparaíso 25 Marzo 2021